AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA
PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA DE MENOR CUANTÍA
No. 004 DE OCTUBRE

La E.S.E HOSPITAL REGIONAL CENTRO informa a la comunidad en general que iniciará proceso de contratación bajo la modalidad de CONVOCATORIA PÚBLICA DE MENOR CUANTÍA N° 004 de octubre con el fin de contratar: la **ADECUACION DEL PUESTO DE SALUD CARMEN DE NAZARETH DEL MUNICIPIO DE SALAZAR DE LA E.S.E HOSPITAL REGIONAL CENTRO DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER**

Los interesados en el proceso podrán participar con observancia de los requisitos indicados en el Pliego de Condiciones.

Para efectos de lo anterior, y de conformidad con las atribuciones legales y constitucionales, en especial las contenidas en el artículo 195 de la Ley 100 de 1993, el artículo 13 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 76 de la Ley 1438 de 2011, el artículo 53 de la ley 2195 del 2022 y las contenidas en los artículos 16 y 17 de la Resolución 5185 de 2013, modificada por la resolución 1440 del 14 de agosto de 2024, expedidas por el Ministerio de Salud y Protección Social - MSPS, se iniciará el trámite precontractual que se detalla a continuación:

1. NOMBRE, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD

La E.S.E HOSPITAL REGIONAL CENTRO

Dirección: KDX VDA, BARRIO MIRAFLOREZ, Gramalote, Norte de Santander
Contacto: 3118111189
Líneas PQR : 3222786901
Página web de la entidad: www.esecentro.com.co
Horario de atención: Lunes a Viernes 8:00 a.m. - 12:00 p.m. y 2:00 p.m.- 5:00 p.m.
Teléfono: 3118111189
Correo electrónico: secretariageneral@centroese.gov.co gerencia@centroese.gov.co contratacion@centroese.gov.co

Todos las solicitudes, observaciones y ofertas relacionadas con este proceso de selección se deberán presentarse únicamente a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II , solo en caso de presentarse errores técnicos en la plataforma SECOP II debidamente evidenciados, se tendrá como dirección y correo electrónico el correo institucional de contacto es: contratacion@centroese.gov.co

2. OBJETO DEL CONTRATO

ADECUACION DEL PUESTO DE SALUD CARMEN DE NAZARETH DEL MUNICIPIO DE SALAZAR DE LA E.S.E HOSPITAL REGIONAL CENTRO DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.

CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS (UNSPSC)

"Unidos por una atención más segura y más humana"
KDX VDA, BARRIO MIRAFLOREZ, Cel.3118111189
secretariageneral@esecentro.com.co – www.esecentro.com.co
Gramalote- Norte de Santander

ORIGINAL FIRMADO

La obra pública objeto del presente proceso de contratación estará codificada en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) con el cuarto de ser posible, o de lo contrario en el tercer nivel, como se indica en la siguiente tabla:

Codificación Del Bien, Obra o Servicio Según Las Naciones Unidas – UNSPSC

Clasificación UNSPSC	Descripción
72141100	Servicios de construcción y revestimiento y pavimentación de infraestructura
81101500	Ingeniería civil y arquitectura

3. ALCANCE DEL OBJETO

Para la ejecución de las obras, el proponente se obliga a ejecutar las actividades descritas en el Estudio Previo adjunto.

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN

De acuerdo a la Resolución No. 02 del 02 de enero de 2022 modificada por la resolución 143 del 22 de septiembre de 2025, Manual de Contratación de la E.S.E. Regional Centro, en concordancia con el acuerdo 017 del 26 diciembre de 2025 modificado por el acuerdo 021 del 16 de septiembre de 2025 y las nomas de contratación vigentes se determinó que la modalidad de selección "CONVOCATORIA PÚBLICA DE MENOR CUANTÍA" es la modalidad de selección a adoptar dentro del presente proceso de contratación, toda vez que el objeto contractual que se pretende ejecutar encaja dentro de lo siguiente:

Además, sin importar la cuantía, se deberá acudir a esta modalidad cuando:

i. Se requiera la contratación de obras de adecuación, ampliación y construcción de infraestructura y de dotación biomédica cuya fuente de financiación sean recursos del Presupuesto General de la Nación.

ii. Cuando se trate de contratos de interventorías de obra pública de adecuación, ampliación y construcción de infraestructura cuya fuente de financiación sean recursos del Presupuesto General de la Nación.

5. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:

El plazo para la ejecución del Contrato es de TRES (03) MESES contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

6. CIERRE DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA:

"Unidos por una atención más segura y más humana"
KDX VDA, BARRIO MIRAFLOREZ, Cel.3118111189
secretariageneral@esecentro.com.co – www.esecentro.com.co
Gramalote- Norte de Santander

COPIA FIRMADA

La fecha límite probable en la cual los interesados deben presentar su oferta se realizará de acuerdo a la fecha y hora prevista en el cronograma del pliego de condiciones.

Las propuestas deberán presentarse únicamente a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II, de acuerdo con lo establecido en dicha sección, para lo cual debe estar previamente registrado en esta plataforma.

Unicamante se recibirán a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II, en la fecha y hora establecidas en el cronograma.

Para verificar la hora, se tendrá en cuenta la que señale la página de Internet http://horalegal.sic.gov.co/, que suministra el Instituto Nacional de Metrología, la que conforme al decreto 4175 de 2011, es la Entidad competente para asignar la hora legal que rige en la República de Colombia.

7. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El presupuesto oficial para esta contratación es de **TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($383.958.825)** en el cual se encuentran incluidos los costos y gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar, discriminados en el anexo del presupuesto oficial.

El valor total de la Oferta Económica no podrá exceder el valor señalado anteriormente, so pena de ser rechazado.

se informa que el presupuesto oficial se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1431 del 20 de OCTUBRE de 2025.

8. INDICACIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN SE ENCUENTRA COBIJADA POR ACUERDO COMERCIAL

En virtud del decreto 1082 de 2015, el presente proceso de selección no está cobijado por acuerdo internacional o tratado de libre comercio vigente, conforme a la información relativa a los Tratados vigentes en material de contratación pública, publicada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, en su página web el SECOP II.

9. MENCIÓN DE SI LA CONVOCATORIA ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYME:

De conformidad con el decreto con 1860 de 2021 la presente convocatoria podrá ser sujeto a la limitación MIPYMES.

ORIGINAL FIRMADO

"Unidos por una atención más segura y más humana"
KDX VDA, BARRIO MIRAFLOREZ, Cel.3118111189
secretariageneral@esecentro.com.co – www.esecentro.com.co
Gramalote- Norte de Santander

10. ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

PARTICIPANTES: Podrán participar todas las personas naturales o jurídicas, personas extranjeras, con capacidad legal para proponer, contratar y ejecutar el objeto del presente proceso de selección y consideradas legalmente capaces de conformidad con las disposiciones legales colombiana, bien sea de manera individual o estructuras plurales, que no estén incursos en alguna causal de inhabilidad o incompatibilidad establecidos en la Constitución Política y en la Ley y que cumplan con todos los requisitos establecidos en la Ley y en el pliego de condiciones.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR. Los proponentes deberán cumplir con los siguientes requisitos mínimos habilitantes establecidos en el pliego de condiciones, para participar dentro del presente proceso de selección, así:

a) Requisitos jurídicos
b) Requisitos financieros
c) Requisitos técnicos

Los requisitos habilitantes serán verificados para la participación en el proceso de selección y no otorgarán puntaje.

11. INDICACIÓN DE SI EN EL PROCESO HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN

Teniendo en cuenta la modalidad de selección del presente proceso NO tiene lugar la precalificación.

12. CRONOGRAMA

El cronograma de este proceso contractual será el establecido en la plataforma de contratación SECOP II.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución 143 de 2025 y el Acuerdo 021 de 2025, se garantiza la publicidad de la actividad contractual mediante los siguientes plazos mínimos:

a). El Gerente dirigirá el procedimiento de selección.
b). La Subgerencia Administrativa -Oficina y/o responsable de Contratación publicará en la página web de la E.S.E. y en SECOP II un aviso de convocatoria acompañado del borrador de términos de condiciones por tres (3) días hábiles, durante los cuales los interesados podrán formular observaciones.
c). El Comité de Contratación estudiará y responderá las observaciones y expedirá los términos definitivos mediante acto administrativo motivado. Los términos definitivos se publicarán por cinco (5) días hábiles.
d). Vencido este plazo, la entidad responderá las observaciones y, si es del caso, expedirá adendas y prorrogará el plazo de presentación de ofertas.
e). Cerrada la convocatoria, el Comité evaluador realizará el estudio y evaluación de las propuestas.
f). Se emitirá un informe preliminar que se notificará a los proponentes por dos (2) días hábiles para observaciones.

ORIGINAL FIRMADO

"Unidos por una atención más segura y más humana"
KDX VDA, BARRIO MIRAFLOREZ, Cel.3118111189
secretariageneral@esecentro.com.co – www.esecentro.com.co
Gramalote- Norte de Santander

g). Posteriormente se emitirá el informe definitivo con la recomendación dirigida al ordenador del gasto.
h). La adjudicación o declaratoria de desierta se realizará en audiencia pública, conforme al artículo 2 de esta resolución.
i). Celebrado el acto de adjudicación, la Oficina de Contratación elaborará y suscribirá el contrato, y adelantará el perfeccionamiento y legalización.
j). En caso de declaratoria desierta, se procederá conforme al recurso de reposición previsto en la ley.

TÉRMINOS PARA CONTRATOS FINANCIADOS CON EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN. Cuando se trate de obras de adecuación, ampliación o construcción de infraestructura y de dotación biomédica financiadas con recursos del Presupuesto General de la Nación:

a) El plazo para presentar propuestas no será inferior a quince (15) días calendario a partir de la apertura del proceso.
b) La evaluación de las propuestas no podrá realizarse en un término inferior a cinco (5) días hábiles; el plazo para responder observaciones sobre la evaluación será de mínimo cinco (5) días hábiles.
c) La propuesta y su evaluación deberán presentarse y cargarse en SECOP II; si la E.S.E. no cuenta con conectividad, lo justificará y dispondrá que las propuestas y la evaluación se carguen para consulta simultánea en SECOP II, siguiendo lo señalado en el Estatuto de Contratación.

Cualquier ampliación o ajuste del cronograma será informado mediante adenda publicada en SECOP II.

13. CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

El proyecto de Pliego de Condiciones del presente proceso, los estudios, y demás documentos previos podrán ser consultados en el SECOP II www.colombiacompra.gov.co, En todo caso, prevalecerá la información publicada en el SECOP II, considerada para todos los efectos de este proceso como la única válida y vinculante.

Además, cualquier persona podrá consultar el proyecto de pliego de Condiciones y los documentos previos en la E.S.E HOSPITAL REGIONAL CENTRO ubicado en la: KDX VDA, BARRIO MIRAFLOREZ, Gramalote, Norte de Santander.

14. VIGILANCIA Y CONTROL CIUDADANO:

En cumplimiento de lo dispuesto en el manual de contratación y las nomas de contratación vigente, LA E.S.E HOSPITAL REGIONAL CENTRO invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al presente Proceso de Contratación, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias, y a que consulten los Documentos del Proceso en el SECOP II.

ORIGINAL FIRMADO

"Unidos por una atención más segura y más humana"
KDX VDA, BARRIO MIRAFLOREZ, Cel.3118111189
secretariageneral@esecentro.com.co – www.esecentro.com.co
Gramalote- Norte de Santander

El presente aviso se publicará en el Portal Único de Contratación - Sistema Electrónico de la Contratación Pública www.contratos.gov.co SECOP II.

Dado en gramalote, a los veintiún (21) días del mes de octubre.

CLAUDIA BELEN JULIO SEPULVEDA
GERENTE ESE HOSPITAL REGIONAL CENTRO

Elaboró:	Nombre: Luis Fernando Urbina Jaimes/ Coordinador de contratación.	Firma:--ORIGINAL FIRMADO-
Revisó:	Nombre: Natalia Yulieth Angarita C./ Ramos Mejia & Abogados- Asesoria jurídica	Firma: --ORIGINAL FIRMADO-
Revisó:	Nombre: Maria Elena Lopez Jimenez- Subgerente administrativa y financiera	Firma: --ORIGINAL FIRMADO-
Aprobó:	Nombre: Claudia Belen Julio Sepulveda - Gerente	Firma: --ORIGINAL FIRMADO-

ORIGINAL FIRMADO

"Unidos por una atención más segura y más humana"
KDX VDA, BARRIO MIRAFLOREZ, Cel.3118111189
secretariageneral@esecentro.com.co – www.esecentro.com.co
Gramalote- Norte de Santander